

**Consejo del Instituto del Desarrollo Humano**  
**Acta N° 140 - Sesión extraordinaria del 8 de noviembre de 2007**

Siendo las 12.30 hs. del 8 de noviembre de 2007 se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en su sesión, extraordinaria, N°140. Se encuentran presentes: Eduardo Rinesi (Director del Instituto); Marcela Falsetti, Graciela Krichesky, Paula Pogré, Roxana Cabello (por el claustro de Investigadores-docentes Profesores); Georgina González Gartland (por el claustro de Investigadores-docentes Asistentes); Julián Pisarello (por el claustro de No docentes); Roberto Sala, Rodrigo Carmona (representantes del Instituto de Industria y del Instituto del Conurbano, respectivamente). Ausentes: Fidel López (por el claustro de Estudiantes) y Pablo Buchbinder (representante del Instituto de Ciencias), con aviso; Celina García Tuñón (por el claustro de Graduados), sin aviso.

Antes de comenzar con el tratamiento del Orden del día, que como Anexo I, acompaña a la presente acta, el Director Rinesi propone tratar un (1) tema sobre tablas:

1. Modificación de la Resolución 1222/07 - Jurados Concurso ID D1 4 Ex

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

**1. Informe de gestión del Director**

El Director Eduardo Rinesi informa que se está trabajando por estos días en torno al Plan Anual de Actividades y las PPA's para el año 2008, documentos cuyos borradores fueron remitidos a Vicerrectorado y a la Secretaría de Administración para su supervisión. Informa, además, que se está llevando a cabo un trabajo de revisión y distribución de las responsabilidades de gestión académica entre los IDs del IDH. Se prevé para ello una comisión de formación y otra de investigación dada la demanda existente en esas dos coordinaciones académicas; también se fortalecerá la coordinación de servicios con la creación de una figura de coordinador adjunto, así como el Comité de Formación Continua, que ha comenzado a tener un desarrollo significativo, por lo que en la próxima sesión se tratará, en una versión más acabada, este tema. El Sr. Director recuerda que en la agenda para la próxima sesión se cuentan la discusión de los Proyectos Especiales 2008 y el Presupuesto para ese año.

**2. Aprobación del acta N°136**

Se somete a votación el acta N°136 presentada en la sesión del 1° de noviembre de 2007. Los consejeros Falsetti, Carmona y Cabello informan que se abstendrán de la votación debido a no encontrarse presentes en la reunión aludida.

Votación: seis (6) votos por la afirmativa, tres (3) abstenciones.  
Consejeros presentes: nueve (9)

**3. Ratificaciones de Resoluciones del Director Ad Referéndum del Consejo del IDH**

• **Res. DIR AR N° 360/07 – Rectificación del contrato de Claudia Paternóster**

Debido a que se cometió un error material al indicar el nivel MAF por el cual se solicitó el contrato de prestación de servicios de la docente Claudia Paternóster para el dictado de la asignatura "Fundamentos de Administración" del Profesorado Universitario en Economía, se rectificó la Resolución (CIDH) N°1156/07 informando que corresponde el nivel MAF C en lugar del nivel MAF D, como se detalló oportunamente.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa.  
Consejeros presentes: nueve (9)

• **Res. DIR AR N° 361/07 – CTR PS MAF Eliane Gimenez Gouvêa**

Como consecuencia de que la docente Gloria Pérez Pita presentó su renuncia al cargo MAF MCC para el dictado de la asignatura "Portugués", se solicitó la contratación, bajo la modalidad de prestación de servicios MAF, de la profesora Eliane Gimenez Gouvêa quien se encuentra en el orden de méritos correspondiente a la búsquedas de investigadores-docentes para cubrir un cargo ID D1 4 para el área de idiomas (Portugués).



Votación: nueve (9) votos por la afirmativa.  
Consejeros presentes: nueve (9)

*Sale el consejero Carmona.*

#### **4 Renovación de prestaciones de servicio y designaciones interinas del personal del IDH para 2008 (docente y no docente).**

Se presentan los listados del personal del IDH en sus distintas modalidades de contratación (prestación de servicios, designaciones interinas, locaciones de servicios y MCC MAF) para su renovación por el período anual 2008.

El Director Rinesi comenta que todo el personal listado tiene su detalle de tareas de formación, investigación y gestión para el caso de investigadores-docentes y profesores extraordinarios, y de términos de referencia para el caso del personal no docente. Asimismo, anuncia que en algunos IDs se destaca la ausencia de actividades de gestión con color gris, lo que se está terminando de definir en función de las reuniones que está llevando a cabo con los involucrados, e informa que realizará una reunión con las nuevas incorporaciones de personal de investigación y docencia para charlas sobre la cuestión de gestión académica.

La consejera Marcela Falsetti propone desagregar el detalle de los cargos de gestión discriminando las frecuencias de las reuniones a las que asisten, la dedicación horaria en esa actividad, etc. Respecto a esto, el Dr. Rinesi señala que el espíritu es que cada ID se desenvuelva en su trabajo con libertad y autonomía para sacar adelante al Instituto y la Universidad, no para generar un control de la actividad de gestión.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.  
Consejeros presentes: ocho (8)

*Regresa el consejero Carmona (8).*

#### **5. Licencia con goce de sueldo para la ID Estela Moyano**

La Prof. Estela Moyano, mediante nota de fecha 30 de octubre de 2007, solicita licencia con goce de haberes por el período comprendido entre el 16 de noviembre y el 6 de diciembre del corriente para realizar una serie de actividades enmarcadas en el Proyecto Redes “Desarrollo de conocimiento e investigación entre Argentina y Brasil con vistas a la comunicación e interrelación entre los dos países: la cultura a través de los lenguajes específicos”. Por un lado, se trata de un reunión con el equipo de investigación del Proyecto Redes en la ciudad de San Pablo, Brasil, y, por otro lado, asistir al 3er Congreso ALSFAL en la ciudad de Puebla, México, con el fin de presentar la ponencia “Teoría de género y registro: una propuesta para el análisis del discurso”.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa.  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### **6. Licencia con goce de sueldo para la ID Lucía Natale**

La Prof. Lucía Natale, mediante nota de fecha 30 de octubre de 2007, solicita licencia con goce de haberes por el período comprendido entre el 16 de noviembre y el 6 de diciembre del corriente para realizar una serie de actividades enmarcadas en el Proyecto Redes “Desarrollo de conocimiento e investigación entre Argentina y Brasil con vistas a la comunicación e interrelación entre los dos países: la cultura a través de los lenguajes específicos”. Por un lado se trata de un reunión con el equipo de investigación del Proyecto Redes en la ciudad de San Pablo, Brasil, y, por otro lado, asistir al 3er Congreso ALSFAL en la ciudad de Puebla, México, con el fin de presentar dos ponencias intituladas “¿Transparente como el agua? Análisis de un corpus de textos sobre el ciclo del agua publicados en manuales argentinos de distintas décadas” y “¿Conciencia genérica en profesores universitarios?”

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa.  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### **7. Licencia con goce de sueldo para la ID Nora Gluz**



La Mg. Nora Gluz en su nota del 31 de octubre de 2007 solicita licencia con goce de haberes por el período comprendido entre el 10 y el 14 de noviembre del corriente para realizar un viaje a Brasil con el fin de participar, en carácter de expositora, del "XIII Simpósio Brasileiro de Política e Administração da Educação".

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa.  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### 8. Propuesta de reforma del Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Matemática

Se presenta una propuesta de reforma del plan de estudios del Profesorado Universitario en Matemática, en la misma se ponen a consideración distintas carencias que se han detectado en la formación de un Profesor de Matemática. En síntesis se propone la creación de una asignatura denominada "Álgebra Lineal" por reemplazo de "Biología", el cierre del ingreso al Profesorado vía la Mención en Tecnología Industrial, crear un espacio curricular con una asignatura llamada "Didáctica de la Matemática" por reemplazo de "Filosofía de la Ciencia", ampliar la carga horaria de la asignatura "Educación II" para el Profesorado Universitario en Matemática. A su vez, habiendo transcurrido un tiempo considerable desde la implementación de la reforma curricular de la UNGS, se propone la actualización de los contenidos mínimos de las asignaturas disciplinares del SCU: "Álgebra", "Geometría" y "Análisis".

La consejera Marcela Falsetti, en carácter de miembro del equipo docente del Profesorado Universitario en Matemática, informa que esta propuesta fue ampliamente consensuada por todo el plantel de investigadores-docente y docentes del Profesorado de este Instituto y del Instituto de Ciencias. A su vez, recomienda al Consejo tomar todo el tiempo necesario para considerar esta importante modificación.

A continuación, la Dra. Falsetti comenta que se proponen básicamente dos cambios en el Plan de Estudios en cuestión: por un lado, en lo que respecta al PCU se sugiere el reemplazo de la asignatura "Biología", una de las asignaturas que figuran como Optativa en la Mención en Ciencias Exactas para el ingreso al SCU, por una nueva asignatura llamada "Álgebra Lineal", asignatura que serviría como insumo conceptual para las asignaturas "Geometría" y "Álgebra" del SCU y subsanaría las falencias en materia de álgebra lineal con las que los estudiantes ingresan al segundo ciclo del Profesorado. Esta primera parte de la propuesta se presenta con una recomendación de contenidos mínimos para elevarlo al Instituto de Ciencias, que es el Instituto que tiene las incumbencias de modificación de los planes de estudios de las menciones. En cuanto a la Mención en Tecnología Industrial, se propone cerrar el ingreso por esta vía, ya que históricamente se ha observado una práctica poco usual de alternativa de ingreso para este Profesorado: sólo seis estudiantes accedieron al Profesorado por esta mención.

La consejera Pogré advierte que no se puede proponer modificar el PCU, retomando el caso de la reforma curricular en donde desde el SCU no se pudo tomar medidas sobre el Primer Ciclo, y que, en cambio, sí se puede decidir sobre qué materias se tomarán como optativas orientadas para el ingreso al Segundo Ciclo de las carreras del Instituto.

La consejera Cabello indica que habría que presentar una propuesta de transición para aquellos estudiantes que hoy cursan el PCU por la Mención en Tecnología Industrial y tienen pensado seguir en Profesorado Universitario en Matemática. La Lic. Pogré advierte que con la propuesta de cierre de acceso por Tecnología Industrial se deja un solo trayecto para esta carrera, perdiéndose el espíritu con el que fue pensada la Universidad; sugiere buscar otra alternativa. La Dra. Cabello plantea sugiere la posibilidad optimizar las alternativas de variación dentro de las menciones.

La consejera Krichesky sostiene que este cambio en el plan de estudios que se discute responde a una necesidad de los estudiantes, no obstante quita cierta flexibilidad por el cierre de una alternativa de ingreso, generando así una tensión entre estas cuestiones.

La consejera Cabello propone no cerrar el ingreso al Profesorado Universitario en Matemática por la Mención en Tecnología Industrial, revisando la posibilidad de que se curse la nueva asignatura que se propone como "Álgebra Lineal" en el trayecto de ese Primer Ciclo. Sin embargo, opina que la carga de ocho horas semanales de esta nueva materia atenta contra las cuestiones de ralentización de la carrera de los estudiantes, uno de los principales problemas que la Universidad afronta.

En cuanto a la propuesta de incorporación de la nueva asignatura "Álgebra Lineal" de ocho horas, la Lic. Pogré recomienda repensarla con una carga de seis horas semanales de modo que sólo se propone variar las optativas orientadas para las dos menciones por las que se accede al SCU: "Biología" por la Mención en Ciencias Exactas y "Mecánica de los Fluidos" por la Mención en Tecnología Industrial.

Atendiendo a las observaciones realizadas hasta aquí, el Director Rinesi indica que se debe tener en cuenta que esta propuesta de modificación en el PCU debe ir acompañada de una propuesta del Instituto de Ciencias, también sugiere escuchar la opinión del Coordinador del Profesorado Universitario en Física.



Para el Segundo Ciclo Universitario se propone fortalecer la formación didáctica. Se propone eliminar la asignatura “Filosofía de la Ciencia” e incorporar en su lugar una nueva asignatura bajo el título “Introducción a la Didáctica de la Matemática”, materia que pretende acercar al estudiante con el problema de enseñar, y ampliar la carga horaria de la asignatura “Educación II” para el Profesorado de Matemática.

La consejera Paula Pogré recuerda que “Filosofía de la Ciencia” quedó fijada en el PCU de los planes de estudio de los Profesorados, excepto en el de los Profesorados Universitarios en Física y Matemática donde se encuentra en el SCU. La idea era mantener una asignatura introductoria de los aspectos epistemológicos en ambas carreras, por lo que habría que proponer su reemplazo en los dos Profesorados, donde no se cumple con lo esperado en materia de filosofía de la ciencia. Desde una perspectiva más integral, sugiere incorporar esta nueva asignatura que introduce a la problemática de la didáctica de las ciencias para Matemática y para Física. Esto haría más consistente el Plan.

La consejera Krichesky menciona que ya en “Educación II” se introduce a la problemática de la didáctica, y sugiere, por una cuestión estratégica, que esta nueva materia tenga un nombre que atienda más a las cuestiones epistemológicas que no se ven de manera óptima en “Filosofía de la Ciencia”.

La consejera Marcela Falsetti sugiere hacer una diferenciación entre los Profesorados, ya que plantear modificaciones sobre la propuesta de Introducción a la Didáctica de la Matemática en conjunto con el área de Física retardaría la propuesta que se discute en este momento. La Lic. Pogré señala que muchas veces se piensan propuestas de modificación desde las posibilidades del docente y no desde las necesidades del estudiante, si existe una carencia en el trayecto formativo del Profesorado Universitario en Matemática existe una carencia para el Profesorado Universitario en Física también. La Dra. Falsetti insiste con que no se trabaje con esto la gestión de esta propuesta de modificación para Matemática.

La consejera Roxana Cabello señala que se está hablando de la existencia de una acumulación de contenidos en Matemática que no hay en Física. Opina que, en un momento como este en la Universidad donde debería haber instancias propicias que abarquen el tratamiento de cuestiones tan importantes como son los planes de estudio, no debe ser sólo el IDH el que haga punta con propuestas autonomizadas del resto de la UNGS.

El consejero estudiantil Sebastián Ceriani Gione agrega que los estudiantes plantearon su interés y consideran necesaria esta reforma. A su vez, pregunta cómo fue el proceso de consulta y discusión con los estudiantes y graduados acerca de este tema. Marcela Falsetti responde que no hubo un instrumento formal, sin embargo sí participaron los graduados incorporados al plantel docente de Matemática. Por esto, el consejero Ceriani Gione opina que debería hacerse una reunión de carácter informativa para tener en cuenta las inquietudes y sugerencias que puedan aportar. El Director destaca que se están realizando observaciones para rever esta propuesta por lo no faltará oportunidad para intercambiar opiniones con los estudiantes y graduados.

La Dra. Falsetti agrega que se pretende que el título dé lugar a una introducción de la problemática de la enseñanza de la Matemática y a la naturaleza tanto de la disciplina como de la enseñanza.

Sebastián Ceriani Gione presenta una nota firmada por un grupo reducido de graduados y estudiantes avanzados de la carrera en cuestión por la cual formulan algunas observaciones respecto del documento que se discute. En dicha nota traen a consideración la importancia de incorporar las asignaturas “Álgebra Lineal” e “Introducción a la Didáctica de la Matemática” y una sugerencia de mantener las asignaturas “Biología” y “Filosofía de la Ciencia” por el valioso aporte a su formación, proponen también una readecuación de la carga horaria de la asignatura “Biología”, de tres asignaturas de Educación y de la propuesta de ocho horas semanales de “Introducción a la Didáctica de la Matemática”, de tal manera que sólo se vea afectada la carga total en el SCU con un incremento de 68 horas totales como en la propuesta que eleva la Coordinación del Profesorado.

Marcela Falsetti explica que el aumento de dos horas que trae aparejado la propuesta de reemplazo de “Filosofía de la Ciencia” por “Introducción a la Didáctica de la Matemática” pretende servir de taller de dos horas, ya que se pensó esta nueva asignatura como una materia que tenga una parte de trabajo de taller.

La consejera Graciela Krichesky destaca la revalorización que se hace en la nota presentada por el consejero estudiantil de la materia “Biología” y deja planteado que se rompe con la lógica de seis horas semanales para cada profesorado, con la propuesta de incrementar dos horas “Educación II” para la propuesta de plan de estudios que se discute; no obstante, opina que se justifica este exceso pues el trabajo didáctico es mayor en Matemática.

La consejera Pogré plantea lo dificultoso de cursar una asignatura de alta carga horaria y recomienda no agregar al plan de estudios aquello que signifique aumento de horas.

Aprovechando esta oportunidad de reforma del Profesorado Universitario en Matemática, se propone un ajuste de los contenidos mínimos a los posibles en las asignaturas disciplinares “Álgebra”, “Análisis” y “Geometría”, ya que se venía trabajando sobre la base de contenidos que superan los dictados de clase.



El Director Rinesi considera que debe existir entre este Instituto y la Coordinación de Formación del ICI un ámbito de discusión del reemplazo de Biología (de la Mención en Ciencias Exactas) o Mecánica de los Fluidos (de la Mención en Tecnología Industrial) por Álgebra Lineal. Luego, discutir si será bajo el nombre "Introducción a la Didáctica de la Matemática" la nueva materia que reemplaza la supresión de "Filosofía de la Ciencia", y además aprovechar el caso para invitar a los docentes del área de Biología a dictar clases en el Taller de Ciencia del CAU. La consejera Pogrè recomienda incluir en las conversaciones con el Instituto de Ciencias la asignatura "Filosofía de la Ciencia", previendo la reducción de la matrícula en ésta por la propuesta de baja del plan de estudios.

El Sr. Director sugiere dejar el plazo de un mes para traer nuevamente a discusión esta propuesta de reforma del plan de estudios del Profesorado Universitario en Matemática.

### 9. Solicitudes de prórroga para la finalización de proyectos de investigación

El Coordinador de Investigación del IDH, Dr. Daniel Lvovich, eleva para su tratamiento las solicitudes de prórroga para la finalización de los siguientes proyectos de investigación:

- "Discurso especializado y representaciones sociales: la información periodística relativa a medicina y salud pública en perspectiva histórica *La Razón, 1917-1930*". Directora: Noemí Goldman. Prórroga: 12 meses.
- "Modalidades de construcción de la memoria social en los documentales audiovisuales argentinos de la década 1995-2005". Director: Gustavo Aprea. Prórroga: 12 meses.
- "La dictadura militar argentina y el consenso social (1976-1983). Un análisis de la tensión entre el miedo y el desconocimiento y el consentimiento de la sociedad frente al régimen militar y el terrorismo de estado a través de un estudio de caso". Director: Daniel Lvovich. Prórroga: 12 meses.
- "Cultura y política en perspectiva etnográfica. Análisis de contribuciones recientes de la antropología social al estudio de la política en la sociedad nacional argentina". Director: Germán Soprano Manzo. Prórroga: 12 meses.
- "Políticas de Estado, políticas universitarias y desarrollo de comunidades académicas. El caso de las ciencias antropológicas en la Universidad Nacional de La Plata (1943-1976)". Director: Germán Soprano Manzo. Prórroga: 12 meses.
- "Conjuntos estrellados e iluminación de convexos". Director: Mabel Rodríguez. Prórroga: 12 meses.
- "La participación de pares académicos en el sistema de evaluación y acreditación universitaria en la Argentina: entre el control y el mejoramiento". Directora: Mónica Marquina. Prórroga: 12 meses.
- "Política social y proceso político en el peronismo clásico, 1943-1955". Director: Fernando Falappa. Prórroga: 9 meses.
- "La enseñanza de la Economía en la escuela media argentina bajo la hegemonía del pensamiento neoliberal". Directora: Valeria Wainer. Prórroga: 12 meses.
- "Los cierres de los conflictos públicos. Un análisis del conflicto educativo en la Argentina (1984-1999)". Director: Gabriel Nardacchione. Prórroga: 6 meses.
- "La experimentación en el aprendizaje de la Física". Director: José Ure. Prórroga: 12 meses.
- "Los géneros discursivos en los libros de texto argentinos". Directora: Estela Moyano. Prórroga: 12 meses.

Los Sres. Consejeros recomiendan que en el futuro las solicitudes de prórrogas sean acompañadas por una nota con el aval del Director del proyecto correspondiente.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

### 10. Extensión de beca de gestión académica de Fernando Sosa Pinedo

Mediante una nota de fecha 31 de octubre de 2007, la Dra. Roxana Cabello solicita una extensión de la beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad de Fernando Ezequiel Sosa Pinedo, de dedicación semiexclusiva, para dar continuidad a las tareas que viene realizando en el marco del proyecto "Comunicación y educación: la problemática de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la formación docente". El periodo de extensión solicitado es del 1º al 30 de noviembre del corriente, y se solicita apelar al presupuesto del IDH para financiar con \$ 591,43 dicha extensión.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

*Sale el consejero Pisarello.*

*Se retira de la reunión el consejero Sebastián Ceriani Gione.*



## 11. Propuesta de llamados a concursos de antecedentes y oposición para cargos ID y propuesta de jurados

El Sr. Director recuerda la discusión acerca de los requisitos que se piden para cubrir un cargo de investigador-docente nivel D2 respecto de uno de nivel D3. Por Reglamento de RRHH de la UNGS no existe diferencia entre los requisitos para estos dos niveles, sin embargo en Consejo Superior se adoptó como criterio que debía pedirse como mínimo un año de experiencia en docencia. En este Instituto se decidió que sea facultativo de las áreas solicitantes pedir un año como mínimo de experiencia en investigación, advirtiendo que no debe solicitarse este último requisito en un llamado a concurso para cubrir un cargo de ID D2.

### • 11.1. ID D1 4 SE p/ Comunicación

La Coordinación de la Licenciatura en Comunicación solicita llamar a concurso para cubrir un cargo de ID nivel D1, grado 4, asistente principal, con dedicación semiexclusiva, para el área “Procesos de comunicación, políticas de comunicación y medios masivos”, en la línea “Públicos, consumo de medios, tecnología y productos culturales masivos”, y para el dictado de la asignatura “Taller IV: diseño y producción de medios interactivos” de la Licenciatura. Se propone a Rubén Canella (Presidente), a Diego Pimentel (suplente del Presidente) y a Roxana Cabello, como jurado titular; a María Soto, a Daniela Koldobsky y a Aldo Ameigeiras, como jurado suplente; a Beatriz Alem y a Élide Morzilli, como veedores profesores titular y suplente, respectivamente; a Sonia González y a Diego Biancanello como veedores estudiantes titular y suplente, respectivamente.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.  
Consejeros presentes: ocho (8)

### • 11.2. ID D1 4 SE p/ Educación

La Coordinación de la Licenciatura en Educación solicita llamar a concurso para cubrir un cargo de ID nivel D1, grado 4, asistente principal, con dedicación semiexclusiva, para el área “Educación”, en la línea “Aprendizaje”, y para el dictado de la asignatura “Aprendizaje” del PCU. Se propone a José Castorina (Presidente), a Nora Elichiry (suplente del Presidente) y a Ricardo Baquero, como jurado titular; a Susana Fernández, a Beatriz Aisenberg y a Gabriela Diker, como jurado suplente; a Juan Carlos Serra y a Graciela Krichesky, como veedores profesores titular y suplente, respectivamente; a Celia Sosa y a Miguel Maimone como veedores estudiantes titular y suplente, respectivamente.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.  
Consejeros presentes: ocho (8)

### • 11.3. ID D1 4 Ex p/ Economía

La Coordinación del Profesorado Universitario en Economía solicita llamar a concurso para cubrir un cargo de ID nivel D1, grado 4, asistente principal, con dedicación exclusiva, para el área “La Economía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en la línea “Pensamiento económico argentino”, y para el dictado de la asignatura “Taller de Ciencia” CAU. Se propone a Karina Forcinito (Presidente), a Patricia Monsalve (suplente del Presidente) y a Eduardo Basualdo, como jurado titular; a Ricardo Aronskind, a Daniel Lvovich y a Daniel Azpiazu, como jurado suplente; a Valeria Wainer y a Gabriel Nardacchione, como veedores profesores titular y suplente, respectivamente; a Verónica González y a Graciela Acosta como veedores estudiantes titular y suplente, respectivamente.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.  
Consejeros presentes: ocho (8)

### • 11.4. ID D1 4 SE p/ Economía

La Coordinación del Profesorado Universitario en Economía solicita llamar a concurso para cubrir un cargo de ID nivel D1, grado 4, asistente principal, con dedicación semiexclusiva, para el área “La Economía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en la línea “Problemas teóricos, metodológicos”, y para el dictado de la asignatura “Residencia II para el Profesorado Universitario en Economía”. Se propone a Gabriela Diker (Presidente), a Karina Forcinito (suplente del Presidente) y a Alma Isoldi, como jurado titular; a Gonzalo De Amézola, a Claudio Fardelli Corropolese y a Daniel Azpiazu, como jurado suplente; a Patricia Monsalve y a Valeria Wainer, como veedores profesores titular



y suplente, respectivamente; a Romina Gómez y a Graciela Sánchez como veedores estudiantes titular y suplente, respectivamente.

La consejera Pogré plantea su preocupación por llamar a concurso un cargo que aún no se puede cubrir por convocatoria. El Director Rinesi acuerda con la Lic. Pogré y propone en virtud de lo dicho difundir mejor la convocatoria y postergar este llamado a concurso.

• **11.5. ID D1 4 Ex p/ Física**

La Coordinación del Profesorado Universitario en Física solicita llamar a concurso para cubrir un cargo de ID nivel D1, grado 4, asistente principal, con dedicación exclusiva, para el área “La Física: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en la línea “Energías alternativas”, y para el dictado de la asignatura “Taller de Ciencia” del CAU. Se propone a Mabel Rodríguez (Presidente), a Alejandra Figliola (suplente del Presidente) y a María Teresa Garea, como jurado titular; a Marcela Falsetti, a Rodolfo Echarri y a Liliana Pérez, como jurado suplente; a Mariel Rosenblatt y a Tamara Marino, como veedores profesores titular y suplente, respectivamente; a Marcia Ruidiaz y a Emmanuel Cuauhtemoc Bravo como veedores estudiantes titular y suplente, respectivamente.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: ocho (8)

• **11.6. ID D2 2 Ex p/ Física**

La Coordinación del Profesorado Universitario en Física solicita llamar a concurso para cubrir un cargo de ID nivel 2, grado 2, asistente de primera, con dedicación exclusiva, para el área “La Física: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en la línea “Energías alternativas”, y para el dictado de la asignatura “Taller de Ciencia” del CAU. Se propone a Marcela Falsetti (Presidente), a Liliana Pérez (suplente del Presidente) y a María Menikheim, como jurado titular; a Mabel Rodríguez, a Alejandra Figliola y a Teresa Garea, como jurado suplente; a Tamara Marino y a Mariel Rosenblatt, como veedores profesores titular y suplente, respectivamente; a María Daniel y a María Llera como veedores estudiantes titular y suplente, respectivamente.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: ocho (8)

• **11.7. ID D1 4 SE p/ Física**

La Coordinación del Profesorado Universitario en Física solicita llamar a concurso para cubrir un cargo de ID nivel D1, grado 4, asistente principal, con dedicación semiexclusiva, para el área “La Física: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en la línea “Didáctica de la Física”, y para el dictado de la asignatura “Taller de Ciencia” del CAU. Se propone a Alejandra Figliola (Presidente), a Osvaldo Cappannini (suplente del Presidente) y a Graciela Krichesky, como jurado titular; a Rodolfo Echarri, Ana Gabriela Dumrauf y a Mabel Rodríguez, como jurado suplente; a Víctor González y a Andrés Sartarelli, como veedores profesores titular y suplente, respectivamente; a Ariel Scagliotti y a Natalia Beraha como veedores estudiantes titular y suplente, respectivamente.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: ocho (8)

**12. Presentación de *Diccionario de Neologismos, de Andreína Adelstein***

Mediante nota del 2 de noviembre de 2007, la Dra. Andreína Adelstein eleva la propuesta de publicación del “Diccionario de neologismos de la prensa argentina”, realizado en el marco del proyecto de investigación “La neología en la prensa escrita argentina”, para elevarlo al Comité de Publicaciones de la Universidad.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: ocho (8)

**13. Presentación del texto correspondiente a las *Primeras Jornadas sobre Enseñanza de la Economía*, compilado por Valeria Wainer**



Mediante nota del 1º de Noviembre de 2007, la Lic. Valeria Wainer presenta el texto “Primera Jornada sobre Enseñanza de la Economía”, compilado en el marco de la jornada de análogo nombre, para su elevación al Comité de Publicaciones de la UNGS.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.

Consejeros Presentes: ocho (8)

#### **Temas sobre tablas**

1. Modificación de la Resolución (CIDH) N°1222/07 - Jurados Concurso ID D1 4 Ex

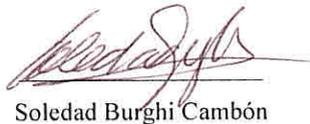
Se presenta el proyecto de Resolución por el cual se modifica el orden en la propuesta de jurado para el concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de investigador-docente nivel D1 4, con dedicación exclusiva, para el área “La Filosofía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Filosofía práctica y teoría del derecho”, elevada por Resolución (CIDH) N°1222/07, debido a que, según Reglamento de Concursos de la UNGS, en los llamados concursos de niveles C y D1 debe incluirse como titular y como suplente al menos un jurado externo a la Universidad. Se propone a Enrique Corti (presidente), a Carlos Belvedere (suplente del presidente) y a Fernando Bahr, como jurado titular; a Miguel Ángel Rossi, a José Pablo Martín y a Dina Picotti, como jurado suplente; a Gabriel Vommaro y a Gisela Suazo, como veedores profesores titular y suplente, respectivamente; a Luis María Lorenzo y a Patricia Maidana, como veedores estudiantes titular y suplente, respectivamente.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: ocho (8)



Alejandra Figliola



Soledad Burghi Cambón

## Anexo I – Acta CIDH N° 140

### ORDEN DEL DÍA

Sesión N° 140- Ordinaria  
Jueves 8 de noviembre de 2007 - 12.30 hs.

- 1) Informe de gestión del director.

#### GESTIÓN

- 2) Aprobación del Acta N°136 presentada en la sesión anterior  
3) Ratificación de Resoluciones del Director Ad Referéndum del CIDH:
- N°360/07 - Rectificación CTR MAF Claudia Paternóster
  - N°361/07 - CTR PS MAF Eliane Giménez (Portugués)

#### RRHH

- 4) Renovaciones de prestación de servicios y designaciones interinas del personal del IDH para 2008 (docentes y no docentes)  
5) LIC CGS Estela Moyano  
6) LIC CGS Lucía Natale  
7) LIC CGS Nora Gluz

#### FORMACIÓN

- 8) Reforma del Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Matemática

#### INVESTIGACIÓN

- 9) Solicitudes de prórroga para la finalización de proyectos de investigación  
10) Extensión de beca de gestión académica para el estudiante Fernando Sosa Pinedo  
11) Propuesta de llamados a concurso de antecedentes y oposición para cargos ID y propuesta de jurados :

N°	REF	Área de Investigación	Línea/s de Investigación	Asignatura/s	NyG	Dedic.	Ocupante actual
4	0002	Procesos de comunicación...	Públicos, consumo de medios, tecnología...	Taller IV : Medios audiovisuales	D1 4	SE	Santiago Braidá
13	Búsq.1	Educación	Aprendizaje	Aprendizaje	D1 4	SE	Ana G. Toscazo
15	Búsq. 3	La Economía...	Pensamiento económico argentino.	Taller de Ciencia CAU	D1 4	EX	Gaspar Tolón
16	Búsq.4	La Economía...	Problemas teóricos, metodológicos y de didáctica de la economía	Residencia II para el Prof. Univ. Economía	D1 4	SE	Vacante
21	Búsq.9	La Física...	Energías alternativas	Matemática o TC CAU	D1 4	EX	Andrés Sartarelli
22	Búsq.10	La Física...	Energías alternativas	Matemática o TC CAU	D2 2	EX	Sergio Vera
28	Búsq. 16	La Física...	Didáctica de la Física	TC CAU (nat)	D1 4	SE	Silvia Pérez.

#### PUBLICACIONES

- 12) Publicación del Diccionario de Neologismos (A. Adelstein)  
13) Publicación del texto correspondiente a las Primeras Jornadas de Enseñanza de la Economía (V. Wainer)

